



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

I.	Por ficha de admisión	\$680.00
II.	Por cuota de inscripción	\$680.00
III.	Por cuota de reinscripción semestral.....	\$680.00
IV.	Por curso de verano, por alumno:	
	a) Teórico y/o práctico.....	\$410.00
	b) Idioma inglés teórico y/o práctico, por nivel.....	\$750.00
V.	Por curso de inglés.....	\$450.00
VI.	Por la expedición de constancias de estudios:	
	a) Sin calificaciones.....	\$35.00
	b) Con calificaciones.....	\$70.00
	c) De acreditación del idioma inglés.....	\$50.00
	d) De liberación de servicio social.....	\$65.00
	e) De liberación de residencia profesional.....	\$80.00
	f) De actividades complementarias.....	\$35.00
VII.	Por la expedición o reposición de boleta de calificaciones.....	\$30.00
VIII.	Por la expedición de certificado parcial	\$140.00
IX.	Por la expedición de certificado completo, que incluye trámite de legalización.....	\$455.00
X.	Por los trámites administrativos para titulación.....	\$1,640.00
XI.	Por expedición de Título Profesional Electrónico.....	\$550.00
XII.	Por protocolo de titulación.....	\$500.00
XIII.	Por expedición o reposición de credencial, por cada una.....	\$55.00
XIV.	Por servicio de seguro contra accidentes.....	\$70.00
XV.	Por servicio anual de biblioteca virtual.....	\$120.00
XVI.	Por el pago extemporáneo de la reinscripción semestral.....	\$70.00
XVII.	Por el uso y/o aprovechamiento de espacios en las instalaciones del Instituto, para servicio exclusivo de cafetería, por m ² , por mes.....	\$50.00

LOS DERECHOS Y PRODUCTOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, ASÍ COMO LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, SE CAUSARÁN Y PAGARÁN CONFORME A LAS DISPOSICIONES, TARIFAS Y CUOTAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL MOMENTO EN QUE SE REALICE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O USO DEL BIEN DE QUE SE TRATE.